

15104 RESOLUCION de 2 de junio de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de profesorado universitario.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, y el Decreto 173/1985, de 31 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 27 de agosto), por el que se publican los Estatutos de la Universidad de Málaga.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Uno. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y en lo no previsto en dichas disposiciones, por la legislación vigente de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos. Para ser admitido al citado concurso es necesario cumplir los requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres. Deberán reunir además las condiciones específicas que a continuación se indican:

a) Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor. Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

b) Para concursar a plazas de Catedrático de Universidad, cumplir además, las condiciones señaladas en el artículo 4, apartado 1, letra c) del Real Decreto 1888/1984, o las condiciones reseñadas en la disposición transitoria undécima de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, o bien acreditar haber sido eximido de tales requisitos.

Cuatro. Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Málaga, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia según modelo que figura como anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos específicos indicados en la base tres.

La acreditación de las condiciones generales se realizará por aquellos candidatos que hayan obtenido la plaza, antes de su nombramiento. Los que ya tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, que acredite su condición de funcionarios, y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

La acreditación de los requisitos específicos se efectuará, en los señalados con la letra a) de la base tres, mediante fotocopia compulsada del título correspondiente, o del justificante del abono de sus derechos, y en los indicados con la letra b), por medio de las certificaciones oportunas.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de dicha Universidad la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud. Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación-Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Cinco. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Málaga, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la notificación de la mencionada relación, las reclamaciones que consideren oportunas. Resueltas las mismas, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá la condición de definitiva.

Seis. El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, dictará una Resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

- Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.
- Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Siete. En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Ocho. Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalado en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o la Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Málaga, 2 de junio de 1989.-El Rector, José María Martín Delgado.

ANEXO I

Catedráticos de Universidad

Plaza número 7A/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Constitucional». Departamento al que está adscrita: Derecho del Estado y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho Constitucional. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 8A/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho del Trabajo y Seguridad Social». Departamento al que está adscrita: Derecho Privado Especial. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 9A/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Administrativo». Departamento al que está adscrita: Derecho Público. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en el área de Derecho Administrativo. Clase de convocatoria: Concurso.

Titulares de Universidad

Plaza número 5A/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Cirugía». Departamento al que está adscrita: Cirugía, Ginecología y Obstetricia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enseñanza teórica y práctica de la Urología. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 6A/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Romano». Departamento al que está adscrita: Derecho Civil, Eclesiástico del Estado y Romano. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho Romano. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Plaza número 7B/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Constitucional». Departamento al que está adscrita: Derecho del Estado y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho Constitucional. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 7C/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencia

Política y de la Administración». Departamento al que está adscrita: Derecho del Estado y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enseñanza en Ciencia Política y de la Administración. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 7D/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencia Política y de la Administración». Departamento al que está adscrita: Derecho del Estado y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enseñanza de Ciencia Política y de la Administración. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 8B/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Internacional Privado». Departamento al que está adscrita: Derecho Privado Especial. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho Internacional Privado. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 19A/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Latina». Departamento al que está adscrita: Filología Clásica y Estudios Arabes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Filología Latina. Investigación en Latín Bíblico-Cristiano. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 21D/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa y Filología Francesa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Cultura y Civilización Británica. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 24A/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Pediatría». Departamento al que está adscrita: Farmacología, Fisiología y Pediatría. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Pediatría. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 27A/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Historia Medieval». Departamento al que está adscrita: Historia Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia Medieval Universal y de España. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 27B/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Historia Contemporánea». Departamento al que está adscrita: Historia Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Historia Económica de España Contemporánea. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 38A/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicobiología». Departamento al que está adscrita: Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Psicofisiología e Investigación en Psicobiología Humana. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 40A/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Física». Departamento al que está adscrita: Química Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Química Física. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 49A/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Internacional Público». Departamento al que está adscrita: Derecho Internacional Público. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho Internacional Público. Clase de convocatoria: Concurso.

Catedráticos de Escuelas Universitarias

Plaza número 14A/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Economía y Administración de Empresas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en el área de Organización de Empresas (Economía de la Empresa). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 40B/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Física». Departamento al que está adscrita: Química

Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Química en la Escuela Universitaria Politécnica. Investigación en Química Física. Clase de convocatoria: Concurso.

Titulares de Escuelas Universitarias

Plaza número 14B/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Economía y Administración de Empresas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia sobre Economía de la Empresa. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 21A/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa y Filología Francesa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Inglés para fines específicos. Para impartir docencia en la Escuelas Universitarias Politécnica. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 21B/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa y Filología Francesa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Lengua Inglesa en la Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 21C/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa y Filología Francesa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Inglés para fines específicos. Impartir docencia en la Facultad de Filosofía y Letras del Departamento de Filosofía. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 29A/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Lenguajes y Ciencias de la Computación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Programación y Estructuras de Datos Formales y Algoritmos. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 31A/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Mecánica y Expresión Gráfica en la Ingeniería. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Cálculo de Estructuras Metálicas y Hormigón Armado y colaborar en la línea de investigación del área en el estudio de la resistencia al fuego de las estructuras metálicas. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 33A/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada, Estadística e Investigación Operativa y Análisis Matemático. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura Matemáticas I para Informática en la Escuelas Universitarias Politécnica. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 33B/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada, Estadística e Investigación Operativa y Análisis Matemático. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura de Cálculo para Ingenieros Técnicos Industriales en la Escuelas Universitarias Politécnica. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 33C/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada, Estadística e Investigación Operativa y Análisis Matemático. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura de Álgebra para Ingenieros Técnicos Industriales en la Escuelas Universitarias Politécnica. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 33D/1989. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Análisis, Estadística y Matemática Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Matemáticas II para Informática en la Escuela Universitaria Politécnica. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO III

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

I. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre
Número del DNI	Lugar y fecha de expedición
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono
Facultad o Escuela actual	Estado civil
Departamento o Unidad docente actual
Categoría actual como Profesor contratado o interino

II. TITULOS ACADEMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

III. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Universidad o Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

IV. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

VIII. OTRAS PUBLICACIONES	

IX. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION	

VI. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha publicación	Editorial y páginas

VII. PUBLICACIONES (artículos) (*)			
Título	Revista o diario	Fecha publicación	Número de páginas

(*) Indicar trabajos en prensa justificando su aceptación por la revista editora.

X. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

--

XII. PATENTES

--

XI. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS *

--

XIII. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

--

* Indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

XIV CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

XV BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

XVI ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

XVII OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

XVIII OTROS MERITOS